

A. AVISOS DIVERSOS**ProInversión**

Agencia de Promoción de la Inversión Privada - Perú

**SOLICITUD DE EXPRESIONES DE INTERÉS
CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE
PREINVERSIÓN A NIVEL PERFIL DEL PROYECTO****"Servicios de saneamiento en la ciudad de Iquitos, departamento de Loreto"**

La Agencia de Promoción de la Inversión Privada - PROINVERSION, en el marco del Reglamento de Contrataciones de Servicio de consultoría de PROINVERSION, invita a las firmas consultoras, nacionales y extranjeras a presentar Expresiones de interés en el servicio de consultoría para el Estudio de Preinversión a nivel Perfil del Proyecto "Servicios de saneamiento en la ciudad de Iquitos, departamento de Loreto". El objetivo del servicio es contar con un estudio de Preinversión a nivel perfil que se elabore en el marco del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones – INVIERTE.PE para obtener la viabilidad del Proyecto.

La Expresión de Interés comprende la presentación conjunta en formato PDF de: (i) la carta de Expresión de Interés en la consultoría (Formato No. 1) y (ii) la Declaración Jurada de Experiencia (Formato No. 2), ambos formatos debidamente llenados y firmados, y en idioma español.

Las Expresiones de Interés deberán ser remitidas hasta el próximo 26 de enero de 2024 al correo electrónico: consultoriadppsan@proinversion.gob.pe.

Para más información sobre el Proyecto, el objetivo, el alcance del servicio, calificaciones y experiencias requeridas al Consultor, los criterios para determinar Lista Corta de Postores calificados, así como las formalidades para presentar las expresiones de interés, deberán ingresar al portal Web de PROINVERSION a través del siguiente enlace:

<https://www.investinperu.pe/es/pi/procesos-de-seleccion/expresiones-de-interes/2024ei/formulacion-proyecto-iquitos>

Las consultas respecto a esta solicitud se deberán realizar al correo electrónico antes citado hasta el 23 de enero del 2024, dirigiéndose al Sr Mario Guido Valverde Herrera, Director del Proyecto. La atención de las consultas se realizará a través de los comunicados que serán publicados en el enlace antes señalado.

Dirección de Portafolio de Proyecto

Lima, 18 de enero de 2024

005-2253661-1